

Ana María Fernández Lávaque

*Notas sobre un proceso
de restricción en marcha.
Léxico de procedencia
quechua en el habla
de Salta*

Universidad Nacional de Salta

8291 9b oinul 9 oiemuñ ññosZongia

Ana María Fernández Lavandeira

Notas sobre un proceso
de restricción en marcha
Léxico de procedencia
árabe en el habla
de Salta

Universidad Nacional de Salta

El tema que trataré a continuación se encuadra dentro de un concepto teórico más amplio: el de la *nivelación dialectal*, que alude a la progresiva unificación lingüística de un área nacional a partir de la erosión de rasgos locales en favor del acercamiento a una de las normas regionales, la más prestigiosa, que es generalmente (aunque no en todos los casos) la de la capital.

El concepto de "nivelación lingüística" fue señalado por Nélida Donni de Mirande respecto al panorama lingüístico argentino cuando expresa: "La siempre creciente influencia del modelo porteño de lengua [...], se hace sentir en estos tiempos en todo el territorio argentino. El centralismo político y cultural de la Capital del país, el manejo de la modalidad porteña por los medios masivos de comunicación y la política educativa unificadora de la escuela desde Buenos Aires, han determinado el avance de rasgos lingüísticos bonaerenses en el interior." (Donni de Mirande 1991: 37).

Reverso y origen de esta situación lo constituye la estandarización del habla porteña, desde finales del siglo XVIII y especialmente en la centuria pasada y en la presente, tal como ha sido descrita por Beatriz Fontanella de Weinberg (1992). En efecto, la modalidad de lengua de Buenos Aires ha sido y es altamente valorada por sus propios hablantes, quienes se enorgullecen de manejar una variedad dialectal diferenciada y ejemplar. Las funciones "de prestigio" y "de marco de referencia" ejercidas por el ya conformado estándar porteño no sólo actúan pues, como la mencionada autora señala, respecto al ámbito bonaerense, sino que en forma gradual van extendiéndose hacia el interior del país, cuyas variedades declinan sus rasgos más caracterizadores en busca de reproducir los de la modalidad capitalina.

De este modo, nivelación y estandarización lingüística son dos vías que convergen hacia un mismo resultado: la lengua española en la Argentina se nivela a partir de la estandarización de la modalidad porteña de habla y de la progresiva adopción de rasgos determinados de la misma en el resto del país, en sustitución de los propios.

En lo que atañe al Noroeste, este proceso de nivelación lingüística ha sido poco atendido por los estudiosos y por ello en sus trabajos sólo encontramos alguna alusión indirecta, como por ejemplo la que realiza Fanny Osán de Pérez Sáez cuando al tratar los regionalismos léxicos de la provincia de Salta, dice que "...se evidencia el corte diacrónico en el uso de muchas palabras, corte que coincide con las jóvenes generaciones urbanas, que van perdiendo contacto con la vida rural, antes frecuentada por todas las clases y también en informantes jóvenes provenientes de zonas del interior que depositaron voces en su memoria lingüística, pero que no las actualizan, porque la vida no se lo requiere" (Osán de Pérez Sáez 1986, 349).

Antes de avanzar hacia el aspecto concreto que nos ocupa, es necesario exponer el fundamento histórico que posiblemente permitirá explicarlo.

La actual región noroeste de la República Argentina, en la cual se ubica la provincia de Salta, mantuvo estrechos lazos económicos, culturales y sociales con el Perú y el Alto Perú, que conformaban durante la Colonia, un área de elevada prosperidad y riqueza, que se ha denominado "área central" de la Sudamérica hispánica (Slicher van Bath 1979; Grandá 1994, 49-92).

Tales lazos fueron de tres tipos: el económico, que vinculaba el Noroeste argentino con el foco minero de Potosí; el jurídico y universitario, que incluía aquella zona dentro de la jurisdicción de la Audiencia de Charcas y de la Universidad de San Francisco Javier de Chuquisaca, y el político-cultural, que relacionaba las áreas noroccidentales de la actual República Argentina con la metrópoli limeña (Sempat Assadourian 1982).

Concretamente en lo económico es de sobra conocido que la ciudad de Salta y sus contornos constituían un punto clave en el importante tráfico de mulas entre el Tucumán y las minas potosinas (Torino et al 1993), con indudables y amplias consecuencias no sólo de tipo comercial sino también de índole artística, literaria, cultural y humana.

amli ticlo babile'com el ob sol noumorcq n

sol. Esos vínculos no se rompieron con la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, porque ello sólo significó una nueva delimitación geopolítica que condujo a los territorios del Noroeste a establecer relación administrativa con Buenos Aires, sin que se agotaran las otras formas de relación entre nuestro actual Noroeste argentino y las entonces llamadas "provincias de arriba", especialmente el Alto Perú (hoy Bolivia). Efectivamente, la relación con la matriz humana, sociocultural y económica peruana y altoperuana permaneció de modo pleno (salvo en el aspecto administrativo) hasta nuestra independencia nacional. (10)

Bien es verdad que a partir de la Independencia se fueron desarrollando paulatinamente los lazos de subordinación de todo tipo respecto a Buenos Aires, lo cual se intensificó perceptiblemente después de la Batalla de Pavón y, sobre todo, desde la acción fuertemente centralizadora de la llamada Generación del 80 en el ámbito político nacional. Se puede considerar como fecha simbólica de este desarrollo sociopolítico y cultural la de 1890, año en que llega a Salta el trazado ferroviario originado en Buenos Aires con el cual se une, ya definitivamente y con exclusión prácticamente completa de los antiguos vínculos con el Perú y el Alto Perú, el Noroeste argentino con la capital del país (Halperín Donghi 1972; Galavaglia 1987; Bazán 1992; Conti 1992).

Paralelamente al empujamiento de Buenos Aires, a la expansión de su prensa por la totalidad del país y a la importante inmigración que recibió a comienzos de este siglo, se producía el empobrecimiento y desdibujamiento del Noroeste.

Dentro de este contexto histórico que hasta aquí he delineado, no debe extrañar que el Noroeste argentino presente características lingüísticas propias de su íntima relación durante tres siglos con el área andina sudamericana. Me refiero concretamente a la presencia relevante en el habla de esta zona del arcaísmo españolés (Pérez Sáez 1984) y de múltiples elementos transferidos desde la lengua quechua que, no debe olvidarse, se usó en dicho territorio desde finales del siglo XVI hasta fines del XVIII o comienzos del XIX con carácter general y persistió en algunas zonas como la Puna salteña y jujeña hasta la segunda mitad del XX (Nardi 1962; Grandá 1993). En consecuencia, el habla salteña presenta un número considerable de rasgos gramaticales y léxicos transferidos desde el quechua (Grandá 1993) tal como yo misma lo he indicado, respecto a los primeros, en trabajos anteriores (Fernández Lávaque 1995; Fernández Lávaque 1993; Fernández Lávaque e.p.).

Ahora bien, como ya lo he expresado en relación con varios de los fenómenos gramaticales de procedencia quechua en la modalidad de habla de Salta, estos se encuentran notoriamente en más o menos evidente regresión, lo cual es, también, aplicable a otros fenómenos areales de origen hispánico en dicha habla, entre los que puede citarse como claro ejemplo en el nivel morfosintáctico, el peculiar *yoseo* propio de la zona, lentamente eliminado por el aumento de las pautas de *yoseo* verbal provenientes de la región porteña (Rodas y Fernández Lávaque 1990). Al mismo tiempo, en el nivel fonético, el *yeísmo* rehilado bonaerense se adoptó en la ciudad capital de Salta, con tendencia a propagarse en las zonas rurales inmediatas, aunque en éstas aún prevalece el no rehilado. (Videl de Battini, 1964).

Todo ello debe ser, sin duda, relacionado con el avance del proceso nivelador al que me referí al iniciar el presente trabajo, y el cual, como señalé, afectó claramente el nivel fonético y el morfosintáctico del habla local.

Como anticipo de un estudio más amplio que me propongo dedicar a esta temática, deseo tratar aquí algunos datos significativos referidos a un aspecto concreto del mencionado desarrollo nivelador que actúa en la modalidad lingüística salteña. Me refiero al nivel léxico, que aunque no es el más importante lingüísticamente, sí es el más notorio cuantitativamente.

En muchos casos la nivelación léxica parece haber producido la desaparición de lexías transferidas al español desde la lengua quechua, las cuales son incluidas por José Vicente Solá en su *Diccionario de regionalismos de Salta*, pero que no he escuchado en el ámbito urbano ni son conocidas por un grupo de treinta encuestados de diferente procedencia social, sexo y edad. Sin embargo, es evidente que se registraba en la ciudad de Salta por los años en que Solá elaboró su obra, o sea inmediatamente antes de 1949.

A los efectos de ejemplificar el proceso de nivelación léxica tal como se desarrolla en la actualidad, he seleccionado una muestra de *once* palabras de origen quechua que no están absolutamente fuera de uso, pero cuyo decreciente empleo se encuentra condicionado por el avance de la norma porteña, de modo tal que van siendo lentamente sustituidas por las formas más prestigiosas que llegan desde Buenos Aires.

A continuación describiré la situación de uso de cada una de las lexías del conjunto seleccionado, tomando en consideración los distintos

factores externos que inciden en tal situación. Así mismo, indicaré, para cada una de ellas, la etimología correspondiente a partir de las formas que el quechua santiaguino presenta, modalidad esa que Ricardo (Nardi señala) como coincidente en sus rasgos fundamentales con la usada históricamente en el ángulo noroeste de la actual República Argentina (Nardi 1962). Para ello he utilizado fundamentalmente el diccionario de Domingo Bravo (1975). Si bien, como he anunciado, me referiré individualmente a las unidades léxicas elegidas, debo anticipar que es el factor diacrítico el que más homogéneamente determina el retroceso del uso de las mismas. Pello a partir de las actitudes y los hábitos lingüísticos del estrato medio, en tanto que he confirmado su conservación en determinados contextos en hablantes del estamento tradicional alto y en el estrato popular. La lista de palabras en actual retroceso de uso es la siguiente:

aguarcaí, antarca, anucaí, abuñaí, chuya, chupo, ishparí, ñaño, ñascha, sulca, ucucha.

Aguarcaí, del quechua *waykay* 'atacar', tiene en el habla de Salta el significado de 'atacar a alguien, generalmente en grupo, y a traición'. Esta forma léxica es, en el momento actual, prácticamente desconocida en el segmento social medio urbano. Se conoce, por el contrario, tanto en el nivel social bajo urbano como en las familias que constituyen el estamento social alto tradicional. Este último, sin embargo, no la usara diferencia de lo que ocurre en el estrato bajo de la ciudad que la emplea ocasionalmente. En contraposición a la situación que he descrito para la ciudad de Salta, la forma en cuestión parece ser empleada con normalidad en zonas rurales de la provincia, sobre todo en comunidades puneñas.

Anucaí, del quechua (*anukay* 'dejar', significa en el habla salteña 'que una madre deja de amamantar a su niño'. Esta léxica es absolutamente desconocida por el estrato medio de la ciudad capital en todas las generaciones, en tanto que sí la conoce el estrato bajo y el estamento alto tradicional, aunque ambos niegan su uso; y refieren el mismo solamente al grupo de edad avanzada y de localización exclusivamente rural, atribuyendo mayor intensidad de uso a la región de la Puna.

Antarca, del quechua *antarka* 'acostada de espalda'. El uso lingüístico salteño adhiere ese significado solamente al verbo *caer*, de modo que se utiliza exclusivamente en expresiones como *she-caí de*

antarca, *he caído antarca* o *te caíste antarca*. Informantes del estamento social alto difieren en conocer esta palabra, pero no la usan, y/o humorísticamente y atribuyéndola casi con exclusividad a gente campesina. El nivel popular admitió también conocerla, pero la considera de uso limitado a la generación de más edad. La clase media tiene solamente conocimiento pasivo de la misma en las generaciones mayor e intermedia ya que los jóvenes ignoran su existencia y por ende su significado. El **Chuña** del quechua *chuña* 'vomitar', 'devolver' es portadora de este mismo significado en la ciudad de Salta. Es conocida por la totalidad de los estratos sociales urbanos pero su uso es restringido en la totalidad de los casos a dos circunstancias. La primera, consiste en su empleo en los casos en que el referente se da como el resultado de la borrachera previa. Por otra parte, en la circunstancia que acabo de mencionar, se usa solamente en registro informal. Cuando no se da alguna de las dos restricciones referidas se emplean las formas de origen hispánico mencionadas.

El **Chuya**, del quechua *chulla* 'solo', 'sin compañía'. El empleo de esta forma parece estar limitado a las generaciones más ancianas de los estratos inferior y superior tradicional de la ciudad. Las generaciones más jóvenes de dichos estratos tienen de ella conocimiento pasivo pero no la emplean, mientras que el estrato medio de la ciudad capital ni la conoce ni la usa en su totalidad. Debe tenerse en cuenta que en la ciudad de Salta existe una forma homófona a la anterior, también de origen quechua (aunque de étimo diferente), *chuya* 'líquido que es transparente y de poca consistencia'. En Salta tiene actualmente esa misma significación y también la de 'chirle, no espeso'. Esta forma, contrariamente a su homófona antes mencionada, es conocida y usada por el conjunto de los estratos sociales de la ciudad y en todos los grupos de edad.

El **Chupa**, del quechua *chupu* 'gano', 'abceso'. Es forma conocida y manejada por los dos estratos extremos de la sociedad local, es decir el bajo y el alto tradicional. En este último sólo en el grupo de edad elevada. Los grupos generacionales intermedio y joven del estamento tradicional la conocen pero no la usan. El estrato medio ni la conoce ni la emplea, utilizando exclusivamente *forúnculo*, *grano* o *abceso*. Los informantes que sí usan la forma de origen quechua la sustituyen sistemáticamente por *forúnculo*.

El **Ishpar**, del quechua *ishpay* 'orinar'. Este elemento léxico es

conocido por la totalidad de los estratos sociales saltenos aunque, a diferencia de lo que ocurre en las áreas rurales en las que es manejado con normalidad, en la ciudad se utiliza únicamente en sentido humorístico en relación y como consecuencia de la borrachera.

Nascha, procede del quechua *ñajcha*, forma que en esta lengua significa primariamente 'peine' y metafóricamente, 'parte de las costillas falsas de la res'. Con este último significado exclusivo es conocida y manejada, como en otros casos que he descrito, por los estratos inferior y superior tradicional de la ciudad. El estrato medio en sus grupos de edad media y alta la conoce pero no la usa, reemplazándola normalmente por la lexis de origen francés y difundida desde Buenos Aires *filet*. La generación más joven del estrato intermedio no usa ni siquiera conoce la forma de origen quechua en cuestión. Incluso en aquellos casos en que los propietarios de negocios dedicados a la venta de carne la conocen personalmente, en sus anuncios propagandísticos emplean con preferencia la forma *filet*, lo que demuestra el escaso prestigio que conserva la lexis mencionada de procedencia quechua.

Nano, del quechua *ñaña*. En esta lengua la lexis aludida se usa solamente con el significado de 'hermana' cuando el hablante es femenino, no cuando este es masculino. En el español local *ñaña* ha sufrido una evolución semántica perfectamente explicable dentro de nuestra lengua (en la que no existe diferencia entre 'hermano de varón' y 'hermano de mujer'), hacia el sentido general de 'hermano/a' y, a la vez, otra morfológica al crearse sobre *ñaña*, interpretado como femenino, el masculino *nano*, inexistente en quechua, (sistema lingüístico en el que 'hermano de la mujer' se expresa por *nura* mientras que la 'hermana' del varón se designa por *pana* y el 'hermano del varón' por *wduq*).

En la ciudad de Salta, es conocida por todos los estratos sociales y usada solamente por el estamento patricio local, que la utiliza conscientemente como distintivo de grupo.

Uucha, del quechua *ukucha* 'ratón'. Es forma totalmente desconocida y desusada en los estratos medios locales. Conocida pero no empleada en el estrato popular urbano y, por el contrario, manejada tanto por los moradores de la zona rural como por el estamento tradicional urbano, aunque, en este no es empleada, a diferencia de lo que ocurre con la forma *nano*, como elemento simbólico de grupo. Es destacable que, por derivación de sentido, parece haberse empleado con el contenido de 'ratero, ladrón' al menos en la época en que José V. Solá

redactaba su *Diccionario de regionalismos de Salta* (1949), *Sulca*, del quechua *shusku* 'último hijo'. Esta lexía, a diferencia de las anteriores, parece hoy ser empleada con exclusividad en la ciudad de Salta por inmigrantes de áreas rurales de la provincia. Es absolutamente desconocida en la totalidad de los estratos sociales y grupos de edad de los ciudadanos. Corresponde en su sentido al *hijo menor* y al *hijo pequeño* de la norma del castellano americano y peninsular respectivamente. De los datos hasta aquí presentados, podría deducirse que el proceso de nivelación que se viene desarrollando desde el siglo pasado en el Noroeste argentino y específicamente en el área salteña desde el foco de difusión lingüístico-cultural identificable con la capital del país y su zona circundante está condicionado en su evolución local básicamente por tres parámetros independientes de diferente peso y relevancia. El primero de ellos es el constituido por la locación rural o urbana de los hablantes, lo cual condiciona fuertemente el mantenimiento o la eliminación de las unidades léxicas procedentes del quechua.

El segundo, apenas inferior por su importancia al anterior, es el referido a los estratos sociales urbanos en los cuales, de modo prácticamente sistemático, encontramos una actitud favorable a la conservación de las mismas en los estratos extremos de la sociedad salteña, es decir en el popular y en el alto tradicional o patricio. Mientras, los estratos medios (caracterizables en buena medida por su procedencia inmigratoria) son más susceptibles al prestigio de que está dotado el léxico generado desde Buenos Aires. Finalmente, la variable de edad actúa en los casos estudiados de acuerdo con su caracterización general en circunstancias semejantes a las que aquí he considerado, o sea por la adopción en los grupos de edad más baja de las modalidades prestigiosas exógenas difundidas sobre todo por los medios de comunicación de masas; en tanto que los grupos de edad media y alta testimonian una conservación mayor del léxico local. Otros factores determinadores, denominados por Germán de Grandia (1993: 296-298) como *de marcación situacional intencional* (tema, tono, lugar, finalidad, formalidad, etc.) son menos relevantes por lo general en el fenómeno que he examinado, aunque en algunos casos específicos (*chuñar*, *ishpar*, *nascha*, 'ñaño', por ejemplo) también influyen de modo específico en el uso de las lexías en cuestión.

Bibliografía

- Bazán, A.R. (1992) *El Noroeste y la Argentina contemporánea (1835-1892)*, Buenos Aires.
- Bravo, D.A. (1975) *Diccionario quichúla saltaqueño-castellano*, Buenos Aires.
- Confari, V. (1992) *El Noroeste argentino como región histórica: Integración y desintegración regional*, Sevilla.
- Donni de Mirande, N. (1991) "Variación sincrónica e historia del español en la Argentina", en *Actas del III Congreso Internacional sobre el Español de América*, Valladolid, págs. 21-41.
- Fernández Lávaque, A.M. (1995) "Dos quechuisismos morfosintácticos en extinción en el español del área de Salta (Noroeste argentino)", en *Actas de las Segundas Jornadas de Lingüística Aboriginen*, Buenos Aires, págs. 397-412.
- (1993) "Un calco funcional en el español del Noroeste Argentino", en *Anuario de Lingüística Hispánica*, IX, Valladolid, págs. 59-64.
- (1992) "Un rasgo morfosintáctico de transferencia quechua en el español de Salta (Noroeste argentino)", en prensa en *Actas del IV Congreso Internacional sobre el Español de América*, Santiago de Chile.
- Fontanella de Weinberg, M.B. (1992) "La estandarización del español 'bonaerense'", en *Scripta Philologica in Honorem Juan M. Lope Blanch*, México, págs. 425-437.
- Garañavaglia, J.C. (1987) *Economía, sociedad y regiones*, Buenos Aires.
- Granda, G. de (1993) "Quechua y español en el noroeste argentino. Una precisión y dos interrogantes", en *Lexis* (Lima) 17, págs. 259-274.

(1994) *Español de América, español de Africa y hablas criollas hispánicas*, Madrid.

Halperín Donghi, T. (1972). *Revolución y guerra*, Buenos Aires.

Nardi, R.J. (1962) "El quichua de Catamarca y la Rioja", en *Cuadernos del Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas* (Buenos Aires), 3, págs. 189-285.

Osán de Pérez Sáez, F. (1986) "Notas al Diccionario de regionalismos de Salta (República Argentina) de José V. Solá", en *Actas del Segundo Congreso Nacional de Lingüística*, San Juan (Argentina) IV, págs. 337-350.

Rodas, J. y A.M. Fernández Lávaque (1990), "Variantes sociostilísticas del voseo en una provincia del norte argentino", en *Anuario de Lingüística Hispánica*, VI, págs. 383-399.

Sempat Assadourian, G. (1982) *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima.

Slicher van Bath, B. (1979) "Economic diversification in Spanish America around 1600: centres, intermediate zones and peripheries", en *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas* (Colonial), 16, págs. 53-96.

Solá, J.V. (1949) *Diccionario de regionalismos de Salta* (República Argentina), Buenos Aires.

Torino, E.M., et al. (1993) "El comercio mular en el siglo XVIII", en *Diálogos* (Salta), 1, págs. 42-45.

Vidal de Battini, B.E. (1964) *El español de la Argentina*, Buenos Aires.